

Fecha: 22-10-2020

Yo **CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES**, identificado con cédula de ciudadanía número **1030567733** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|--|-----------------|------|
| 2020014079459-1 | Ingrid Diaz 11A | Jaime cotterero | 11 |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | X el ultima numero de la direccion no existe 55 llega hasta 19 | | |
| 2. Dirección deficiente | | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | 22-10-2020 | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|------------------------------|---------------------------------|
| Nombre legible | CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES, |
| Firma | <i>Cristian Calderon</i> |
| No. de identificación | 1030567733 DE BOGOTÁ |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 23 OCT 2020, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 03 NOV 2020, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

10-02-55

RECEIVED

10-02-55

10-02-55

10-02-55



Bogotá, D.C.

(614)

Señor (es)

JAIME ALBERTO CONTRERAS GARZON

CRA 143 A 143 A 55

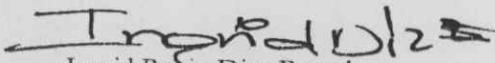
Bogotá

Referencia: Citación Audiencia Virtual Expediente 2019604870105233E Infracción ART 140.8 del CNPC Portar sustancias prohibidas ...en el espacio publico.

Por auto de fecha 14 de abril de 2020 se le informa que debe comparecer a la **AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL** el día **VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M)**, se requiere que usted tenga acceso a internet, a un equipo tecnológico, ingresar a la Pagina Web de la Alcaldía Local de Suba <http://suba.gov.co/> busca el link **AUDIENCIAS PUBLICAS**/Consulta especifica por localidad, ubica SUBA; en el listado busca su NOMBRE. Allí encuentra el link de la audiencia: <https://teams.microsoft.com/>. Si no puede acceder a ninguna de las herramientas mencionadas, deberá acercarse a la Casa de la Participación ubicada en la Calle 147# 90-62 donde será apoyado para acceder a la audiencia guardando todas las medidas de bioseguridad. Puede ponerse en contacto a través del correo claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co Se hace saber que en esta diligencia debe presentar su documento de identidad y aportar pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior a tres (3) días de la fecha de audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según Art 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,



Ingrid Rocío Díaz Bernal

Inspector 11 A de Policía de Suba

Proyectó: Claudia Serrano-Auxiliar Administrativo



Bogotá, D.C.

(614)

Señor (es)

JAIME ALBERTO CONTRERAS GARZON

CRA 143 A 143 A 55

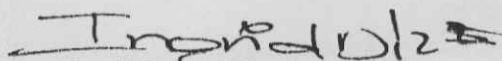
Bogotá

Referencia: Citación Audiencia Virtual Expediente 2019604870105233E. Infracción ART 140.8 del CNPC Portar sustancias prohibidas ...en el espacio publico.

Por auto de fecha 14 de abril de 2020 se le informa que debe comparecer a la **AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL** el día **VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M)**, se requiere que usted tenga acceso a internet, a un equipo tecnológico, ingresar a la Pagina Web de la Alcaldía Local de Suba <http://suba.gov.co/> busca el link **AUDIENCIAS PUBLICAS/**Consulta específica por localidad, ubica SUBA; en el listado busca su NOMBRE. Allí encuentra el link de la audiencia: <https://teams.microsoft.com/>. Si no puede acceder a ninguna de las herramientas mencionadas, deberá acercarse a la Casa de la Participación ubicada en la Calle 147# 90-62 donde será apoyado para acceder a la audiencia guardando todas las medidas de bioseguridad. Puede ponerse en contacto a través del correo claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co Se hace saber que en esta diligencia debe presentar su documento de identidad y aportar pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior a tres (3) días de la fecha de audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según Art 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,



Ingrid Rocio Diaz Bernal

Inspector 11 A de Policía de Suba

Proyectó: Claudia Serrano-Auxiliar Administrativo

hasla 19